



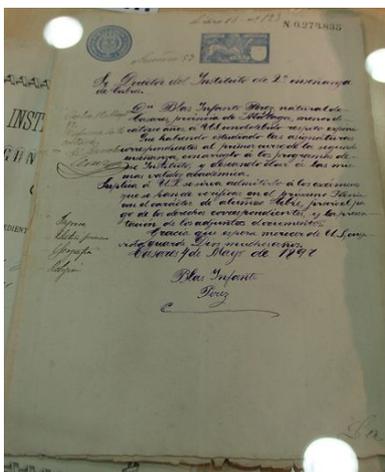
PATRIMONIO DOCUMENTAL: EL ARCHIVO

En cuanto al resto del patrimonio documental, hay que reseñar que el Instituto-Fundación Aguilar y Eslava cuenta con un importantísimo archivo que, a su vez, está dividido en dos. Por una parte, el Archivo del Real Colegio-Fundación Aguilar y Eslava y por otra, el Archivo histórico y escolar del Instituto de Cabra.



Galería superior del patio.

El Archivo del Real Colegio-Fundación Aguilar y Eslava se encuentra en una dependencia de la primera planta, destinada a este efecto. Sus fondos comprenden desde el principio de la Fundación hasta el siglo XX. La parte que pertenece al Colegio propiamente dicho, y que determina los límites cronológicos, iría desde 1679 a 1847 y consta de 45 legajos e incluye los pertenecientes a la Obra Pía, y su organización se debe al antiguo director y abogado Manuel Vargas Alcalde a finales del siglo XIX, y fue revisado y actualizado a finales del siglo XX por el historiador José Calvo Poyato (en la fotografía de la derecha). Se divide en Asuntos generales, Personal, Régimen, Administración y Autos Judiciales.



El Archivo del Centro acoge toda la documentación referente a la vida académica desde mediados del siglo XIX hasta la actualidad, destacando todo lo referido a expedientes académicos entre los que se incluyen los de personas que luego fueron referentes en la historia de España como políticos, ministros, jefes del estado, poetas, literatos, artistas, etc. A la izquierda de estas líneas se aprecia el expediente de Blas Infante.